



CARTEL DE CITACION
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
EN SU NOMBRE.

TRIBUNAL DUODÉCIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESUS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

HACE SABER:

De conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, se emplaza a cualquier persona que se pueda ver afectada en su derechos e intereses, para comparecer dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a la constancia en actas de la publicación de este cartel a fin de que exponga lo que crea conveniente en relación a la solicitud de Rectificación de Acta de Nacimiento No. 1161, inserta en los libros del año 2005, que lleva la Unidad de Registro Civil de la Parroquia Antonio Borjas Romero del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, propuesta por el ciudadano ADRIAN ALEJANDRO HERNANDEZ COHEN, venezolano, mayor de edad, sin cedula de identidad, domiciliado en el municipio de Maracaibo del Estado Zulia, en contra de la ciudadana HILDA ROSA COHEN, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-15.889.301, domiciliada en el municipio de Maracaibo del estado Zulia. Publíquese en el Diario "La Verdad" de esta Ciudad por una solo vez. Maracaibo, doce (12) de Marzo del 2025. 214° y 166°. EXP-1136-2024.

EL JUEZ PROVISORIO

Abg. JORGE LUIS GONZALEZ PEREZ

LA SECRETARIA TITULAR,

Abg. EROILDA GONZÁLEZ

II/24/eg/oa

EXP-1136-2024